

Estructuraciones Económicas – Financieras

# Agro Inclusión 100%

## Una Ingeniería para el Financiamiento y la Reconversión –

 [info@inclusionproductiva.org](mailto:info@inclusionproductiva.org)  
 [www.inclusionproductiva.org](http://www.inclusionproductiva.org)  
 /Fundación Inclusión Productiva  
 (0362) 4265568  
 José Hernández 864  
Resistencia, Chaco (Argentina)





# CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN

## **PARTES DEL ACUERDO**

Entre la “FUNDACIÓN INCLUSIÓN PRODUCTIVA”, representada en este acto por ....., con domicilio en calle Lestani 209 Piso 2 Oficina A de la Ciudad de Resistencia, en adelante “LA FUNDACIÓN I.P.” y “...” representada por ....., con domicilio en ....., de la Ciudad de ....., en adelante “XXX”, convienen en celebrar el presente Convenio Marco de Cooperación que se ajustará a las siguientes cláusulas:

## **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO**

La “FUNDACIÓN I.P.” y “XXX” acuerdan articular las acciones para plasmar la Estructuración “Agro Inclusión 100%”.

## **CLÁUSULA SEGUNDA. ROL FUNDACIÓN**

El rol de la “FUNDACIÓN I.P.” será llevar a cabo el Programa de la Estructuración detallado en Anexo, que forma parte del presente Convenio Marco de Cooperación.

## **CLÁUSULA TERCERA. ROL DEL ACORDANTE**

El rol de “XXX”, será el de aportar la información y arbitrar los medios institucionales para dar cumplimiento a la Cláusula SEGUNDA.

## **CLÁUSULA CUARTA. PLAZO**

El presente Convenio tendrá una vigencia de .... meses a partir de .... del corriente año, el que podrá ser renovado de común acuerdo en el plazo que se establezca.

## **CLÁUSULA QUINTA. COMPENSACIÓN**

“XXX” asume el compromiso de compensar a la “Fundación I.P.”: a) los gastos de viajes y estadías que se establezcan, b) los honorarios de los profesionales designados, y c) un importe o % sobre el monto del Programa en carácter de donación. Lo establecido en los tres ítem, se plasman en Anexo que forma parte del presente Convenio Marco de Cooperación.

## **CLÁUSULA SEXTA. JURISDICCIÓN**

Las partes acuerdan resolver en forma directa las divergencias que pudieran surgir y en caso de litigio, establecen la Jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Resistencia.

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de .... en fecha ....

